## INFORME DE COMISIARIO

A los Señores Socios de: SYSTEMPOWERLL S.A. Ciudad.

- 1 He examinado el palance general de SYSTEMPOWERLL S.A. al 31 de diciembre de 2012 y los estados conexos de resultados por el año terminado en esa recha. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financioros.
- 2 Mi examen se diccluó de acuerdo con las normas de intervención de cuentas. Estas normas requieren de la planificación y elecución de una revisión que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable y determinar si los estados financioros se enquentran libres de enques importantes. La revisión incluye aquellas pruchas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los estados financieros. La revisión también incluye la determinación de uso de los principios básicos de contabilidad generalmente aceptados en el ecuador y las estimaciones realizadas por la Gerencia, así como la evaluación del impacto en la presentación de los estados financieros. Creo que la revisión efectuada establece bases razonables para mi opinión.
- 3 Con base en procedimientos agicionales de interventuría que se han llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en la ley de Compañías, conceptão que obtuve toda la información necesaria para el complimiento de mis funciones. La contabilidad se lleva conforme a las normas logalos, las operaciones en ellas registradas, así como los actus de los administradores se ajustaron a los estatutos y disposiciones de la Junta General de Appromistas, del Director de la Superintendencia de Compafías. El sistema de control interno en general os adequado, los libros de actas y registros. Los comprobantes y la correspondencia se llevan y mantienen adecuarlamente, de la misma manera la conversacion y custodia do los bienes de la compañía son satisfactorias.
- Los estados financieros ingucionados fueron ajustados de acuerdo con principios de contabilidad. generalmente aceptados en el Ecuador de conformidad con las Normas Ecuatorianas de contabilidad.
- 5.- El cumplimiente de la compañía de sus obligaciones como agentes de retención y percepción del impuesto a la renta, así como los criterios de aplicación de las normas tributarias son responsabilidad de la administración. Para obtener una corteza razonable si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo, efectué pruebes de cumplimiento de las mencionadas obligaciones.
- 6 En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos se presentan razonablemente, en todos susaspectos impurtantes, la situación financiera de SYSTEMPOWERIL S.A. al 31 de diciembre del 2012, y los resultados de sus operaciones, de evolución del patrimento y de cambios en la pusición financiera, por el año terminado en esa fecha do conformidad con los principios de contabilidad generalmente accolados en el Equador.
- 7.- Asi mismo, ol resultado de mi revisión no revelo situaciones en las transacciones examinadas que mi opinión constituya incumplimientos significativo de las obligaciones de SYSTEMPOWERLL S.A. como agente de referición y percepción de impuesto a la renta durante el año terminado al 31 de diciembre del 2012.
- 8.- Este infurme está dirigido únicamente para información de los socios y la Gerencia de SYSTEMPOWERLL S.A. así como de la Superintendencia de Compañías del Ecuador y no debe ser utilizado para otro propósito.

Atentamente

CPA CLELIA ALENCASTRO SANCHEZ

COMISARIO